



"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"

## ACTA DE REUNIÓN N°1

### CONSEJO ESCOLAR

Fundación Educacional Colegio Montessori de San Bernardo, RBD 10600-3, ubicado en San José #419 - Bulnes #748.

<b>Fecha : 09 de abril de 2025</b>	<b>Hora Inicio : 16:00 horas</b>	<b>Hora término : 17:00 horas.</b>
------------------------------------	----------------------------------	------------------------------------

#### **· PARTICIPANTES :**

<b>Nombre Participante</b>	<b>RUT</b>	<b>Cargo</b>
Alejandra Fuentes S.	9.034.401-3	Directora
Gonzalo Aguilar D.	10.407.889-3	Sostenedor
Carolina Aguilar D.	10.407.879-6	Subdirectora Académica
Paola Mera	12.264.678-5	Encargada Convivencia Escolar
Marcelo Villarroel G.	15.398.078-0	Representante Docentes
Fabiola González B.	10.655.840-k	Representante Asistentes
Martina Saavedra	22.960.208-k	Representante C. de Estudiantes
María Luisa Oyaneder	12.586.683-2	Representante C. de Padres y Apoderados
Andrea Durán	14.384.360-2	Representante C. de Padres y Apoderados
Estefanía Labra	16.132.543-0	Representante C. de Padres y Apoderados
Nancy Menares R.	12.218.218-5	Secretaria



REGIÓN METROPOLITANA

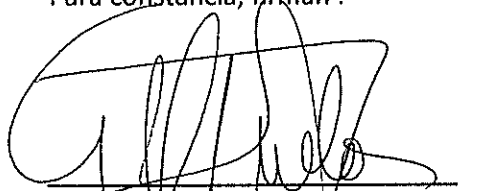
## ACTA DE CONSTITUCIÓN

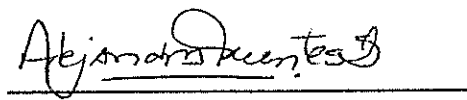
En Fundación Educacional Colegio Montessori de San Bernardo, RBD 10600-3, ubicado en San José #419 – Bulnes #748, con fecha 09 de abril de 2025 de la Comuna de San Bernardo, constituye su Consejo Escolar, según ordena la Ley 19.532.


Los abajo firmantes, constituidos como Consejo Escolar, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del Establecimiento, y co-ayudar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.


Para el cumplimiento de lo anterior, han acordado establecer un plan de trabajo, definir las líneas de acción que le orienten en su acción y reglamentar su modo de funcionamiento.

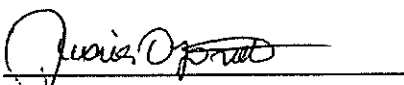
Para constancia, firman :

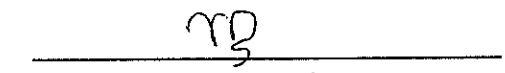
  
Gonzalo Aguilar G.  
10.407.889-3  
Sostenedor

  
Alejandra Fuentes S.  
9.034.401-3  
Directora

  
Marcelo Villarroel G.  
15.398.078-0  
Representante Docentes

  
Fabiola González B.  
10.655.840-k  
Representante de Asistentes

  
María Luisa Oyaneder  
12.586.683-2  
Representante Centro de Padres

  
Martina Saavedra  
22.960.208-k  
Representante de Centro de Estudiantes



"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"

#### **TEMAS A TRATAR :**

- 1.- Saludos de bienvenida de Directora  
- Organización anual del Consejo Escolar
- 2.- Metas 2025 - Directora Cuenta Pública 2024 - Sostenedor
- 3.- Información PME, SIMCE, otras actividades. Subdirectora Académica
- 4.- Información PIE, Subdirectora Académica
- 5.- Información Convivencia Escolar , Encargada Convivencia Escolar
- 6.- Cuenta Pública 2024 - Sostenedor
- 7.- Información Centro de Estudiantes
- 8.- Información Centro de Padres
  
- 9.- Fecha de próxima reunión 04 de junio - 16:00 hrs. online
- 10.- Agradecimientos. Despedida

#### **DESARROLLO:**

1.- Directora Sra Alejandra Fuentes, da saludo de bienvenida al Consejo Escolar 2025

Se da comienzo a la reunión con los representantes de cada Estamento y Sostenedor.

Organización del Consejo Escolar; Sra Alejandra informa que se realizarán cuatro reuniones ordinarias al año, siendo esta la primera, y que se citará a través de correo electrónico.

Se informa que el Sostenedor le otorga al Consejo Escolar las siguientes facultades: informativo, consultivo y propositivo.

Además, se informa que en marzo 2025, tuvimos visita de Inspección de la Superintendencia, por dos denuncias de bullying.. Esta visita fue para solicitar más antecedentes y aclarar dudas respecto a los dos casos.

La Directora da la bienvenida al Sostenedor para que dirija unas palabras.

Gonzalo Aguilar, Sostenedor, saluda y da la bienvenida a cada uno de los Estamentos aquí representados, les desea un buen año .

Da énfasis a la asistencia, recalca la importancia de alcanzar un 93% de asistencia mensual de Kinder a Cuarto Medio. No olvidar que los estudiantes logran más y profundos aprendizajes , en la medida que asisten a clases. Además de lo necesario que se hace el socializar tanto niños/as y adolescentes.



*"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"*

*2.- La Directora presenta las metas principales para el año 2025, enfocándose en tres aspectos clave que son : asistencia, convivencia y aprendizaje. Doc. adjunto*

*Respecto a la asistencia , recuerda que el 93% de asistencia es posible de lograr en nuestro colegio, se insiste en este punto, y tal como lo dijo el Sostenedor, estudiante que asiste es un estudiante que aprende,*

*Respecto a la Convivencia Escolar, estamos implementando acciones preventivas para evitar problemas de convivencia,*

*Y la 3° meta se refiere al logro de Aprendizajes, esperamos lograr que más del 80% de los estudiantes se ubiquen en los estándares adecuados según la escala del Ministerio de Educación.*

*Se hace un llamado a la comunidad educativa, especialmente a los padres mencionando que es de vital importancia el compromiso de ellos, para que se involucren activamente en el logro de estas metas, destacando la necesidad de su participación positiva en el colegio.*

*3.- Carolina Aguilar, Subdirectora Académica / Doc. adjunto*

*Resultados De Aprendizaje Del Año 2024*

*Presenta los resultados de aprendizaje del año 2024, incluyendo promedios de notas y resultados de pruebas estandarizadas.*

*Se destaca que en las pruebas DIA, el colegio alcanzó un 81% en localizar, 65.3% en inferir y 63.5% en reflexionar para comprensión lectora.*

*En matemáticas los resultados fueron más bajos.*

*Se hace entrega de: Acta Final PME 2024. Se tomó conocimiento de los acuerdos tratados en la Evaluación PME 2025; análisis de las dimensiones e impacto de las acciones: Fomentando una colaboración de UTP, PIE y Convivencia Escolar para fortalecer la asistencia de los estudiantes al colegio. Además involucrar activamente a la comunidad educativa, padres, estudiantes, docentes, asistentes de la educación asegurando una participación activa y comprometida en todo el proceso educativo.*

*4.- Sra Carolina también informa sobre el Programa de Integración Escolar, que cuenta con 788 horas semanales dedicadas a 262 estudiantes con necesidades educativas especiales. /Doc adjunto*

*5.- Se presenta a Paola Mera como la nueva Encargada de Convivencia Escolar / Doc. adjunto*

*La Sra Paola enfatiza el enfoque en la prevención y el fortalecimiento del equipo, menciona además el enfoque del colegio para este año, centrándose en la convivencia, la inclusión y la prevención de conflictos, destacando la necesidad de un trabajo colaborativo entre la comunidad educativa.*

*Presentó el plan de acción, que incluye capacitaciones, talleres y la participación de padres y estudiantes, y enfatizó la importancia de evaluar el progreso y la participación.*

*Sra Alejandra interviene mencionando los buenos comentarios de estudiantes y apoderados por los 15 minutos que se realizan en la mañana con profesor jefe o equipo directivo, siendo una acción positiva para establecer mejores vínculos.*



*"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e Integras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"*

6.- Gonzalo Aguilar, Sostenedor, presenta Cuenta Pública 2024 / Doc. adjunto.

*Presenta informe financiero detallado del colegio, mostrando que en 2024 recibieron 2.500 millones de pesos en subvenciones estatales y cómo se gastaron estos fondos.*

*La mayor parte del presupuesto se destina a remuneraciones del personal, seguido por pagos de créditos, arriendos, mantenimiento y servicios básicos.*

*Don Gonzalo destaca la construcción del techo en el patio de Bulnes como un logro importante.*

*Profesor Marcelo, interviene mencionando lo contentos que está el Depto de Educación Física.*

*Sra Alejandra, da a conocer que la inauguración se realizará la próxima semana.*

7.- Se da la palabra a Martina Saavedra, Representante de Centro de Estudiantes :

*Plan De Personalidad Jurídica Del Centro De Estudiantes.*

*Informa sobre sus planes para obtener personalidad jurídica, lo que les permitiría postular a proyectos municipales para mejorar el colegio, como instalar dispensadores de toallas higiénicas en los baños y columpios en los patios.*

*Además, se anuncia que el aniversario del colegio se celebrará del 19 al 23 de mayo, y se está considerando incluir a los estudiantes de octavo básico en las alianzas de enseñanza media.*

*Sra Alejandra menciona que ha habido dificultades con la documentación en la casa de la juventud y anima a Martina a ser perseverante en el proceso.*

8.- Centro De Padres, Sra María Luisa Oyaneder da la palabra a la Sra Estefanía Labra

*Ella menciona los esfuerzos para definir prioridades y proyectos para el año, incluyendo la organización de un bingo para recaudar fondos para proyectos como la compra de Lockers*

*También se menciona la realización de una reunión con las directivas de los cursos, solicitada por .*

*Directora, Sra Alejandra da a conocer que en reunión con Sostenedor, se da la autorización para realizar actividades necesarias en el establecimiento.*

*Don Gonzalo, menciona lo mejor preparado que está el colegio para enfrentar este año 2025, la integración de la Asistente Social, además de tener un Centro de Padres participativo.*

*Fomentar la vacunación contra enfermedades respiratorias entre estudiantes y personal de riesgo.*

*Sra Alejandra , menciona sentirse orgullosa por el cumplimiento del uso del uniforme, y la participación de más adultos en los recreos para tener una mejor convivencia, siendo esta una de las acciones preventivas. 2025*

9.- Da a conocer fecha de próxima reunión del Consejo Escolar para el 4 de junio a las 16:00 horas. Se agradece la asistencia y participación en la reunión. Se les desea buena tarde.



"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"

### ASISTENCIA A REUNION DE CONSEJO ESCOLAR

Por medio de la presente, con fecha 09 de abril de 2025, confirmo mi asistencia a la Reunión N°1 de Consejo Escolar, Colegio Montessori.

Nombre Participante	RUT	Cargo	FIRMA
Alejandra Fuentes S. alejandra.fuentes@cmontessori-sb.com	9.034.401-3	Directora	
Gonzalo Aguilar D. gonzalo.aguilar.d@gmail.com	10.407.889-3	Sostenedor	
Carolina Aguilar carolina.aguilar@cmontessori-sb.com	10.407.879-6	Subdirectora Académica	
Paola Mera paola.mera@cmontessori-sb.com	12.264.678-5	Encargada Convivencia Escolar	
Marcelo Villarroel marcelo.villarroel@cmontessori-sb.com	15.398.078-0	Representante Docentes	
Fabiola González fabiola.gonzalez@cmontessori-sb.com	10.655.840-k	Representante Asistentes	
Martina Saavedra martina.saavedra@cmontessori-sb.com	22.960.208-k	Representante C. de Estudiantes	
María Luisa Oyaneder confecciones.racota5@gmail.com	12.586.683-2	Representante C. de Padres y Apoderados	
Andrea Durán mackay_ovalle@hotmail.com	14.384.360-2	Representante C. de Padres y Apoderados	
Estefanía labra elabrapjud@gmail.com	16.132.543-0	Representante C. de Padres y Apoderados	
Nancy Menares R nancy.manares@cmontessori-sb.com	12.218.218-5	Secretaria	



# Consejo Escolar 2025

**Colegio Montessori  
San Bernardo**

## Integrantes

- Sostenedor: Gonzalo Aguilar D
- Directora: Alejandra Fuentes S
- Representante de los Docentes: Marcelo Villarroel
- Centro de Estudiantes: Martina Saavedra
- Representante de los Asistentes de la Educ. : Fabiola González
- Centro de Padres: Sra. María Oyaneder - Presidenta
- : Sra. Stefani – Secretaria
- : Sra. Andrea Durán - Tesorera
  
- Podrán asistir invitados/as a las reuniones de este Consejo.
  
- Secretaria: Nancy Menares



## Tabla

- 1.- Saludo, Bienvenida
- 2.- Organización del Consejo Escolar
- 3.- Saludo del Sostenedor
- 4.- Metas 2025 – Directora -
- 5.- Informe Académico - SIMCE- PME – Subdirectora Académica. Carolina Aguilar
- 6.- Información PIE – Coordinadora – Carolina Aguilar
- 7.- Informe Convivencia Escolar – Encargada Paola Mera
- 8.- Informe Cuenta Pública - Sostenedor Gonzalo Aguilar
- 9.- Información Centro de Estudiantes
- 10.- Información Centro de Padres - Presidenta
- 11.- Otros
- 12.- Fecha de la próxima reunión.

## Metas

### **1° Asistencia:**

Lograr el 93% de asistencia mensual de Kinder a IV° .

### **2° Convivencia:**

Evitar problemáticas de convivencia a través de la implementación de acciones preventivas.

Establecer un clima positivo, atendiendo al 100% de los casos que se presenten en nuestra comunidad.

### **3° Aprendizaje:**

Lograr que nuestros estudiantes se ubiquen en los estándares adecuados según la escala establecida por el Mineduc, sobre el 80%.

***"Es vital el compromiso de los apoderados/as en cada una de las metas 2025"***

# Consejo Escolar

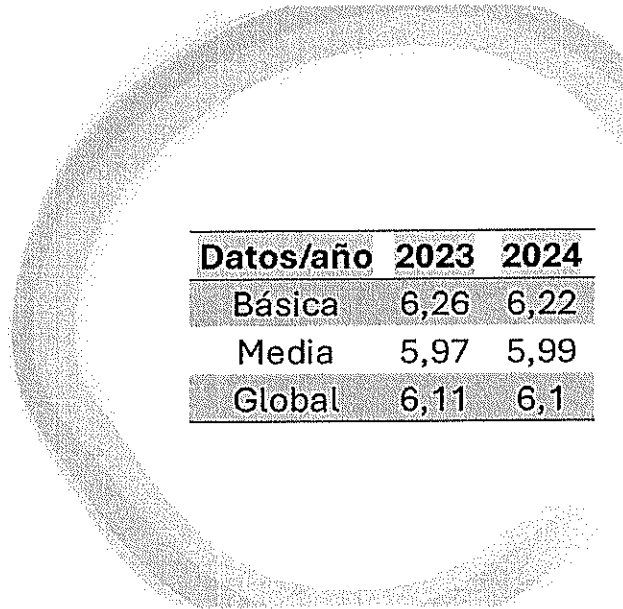
Subdirección Académica



## Resultados de aprendizaje 2024

Fuente: reporte de asignaturas Lirmi

Datos/año	2023	2024
Básica	6,26	6,22
Media	5,97	5,99
Global	6,11	6,1



## Metas y Resultados DIA 2024

Alcanzar movilidad entre los niveles de logro, esperando alcanzar el 80% en las habilidades de Comprensión Lectora, mientras que en matemática se pretende alcanzar el 80% de logro en los Ejes de la asignatura.

Lectura - Habilidades	Promedio Colegio
Localizar	81
Inferir	65,3
Reflexionar	63,5

Matemática - Ejes	Promedio Colegio
Números	53,8
Patrones y Álgebra	58
Geometría	58,4
Datos y probabilidades	54,5

Resultados  
SIMCE 2024

Meta 2024: Lograr movilidad en los resultados de manera de conseguir que todos los niveles alcancen el Estándar Adecuado, de acuerdo a lo que el MINEDUC define.

SIMCE	Lectura	Matemática
4to Básico	276	264
6to Básico	257	244
II° Medio	265	272

Actualmente todos los cursos se encuentran en el Estándar Elemental, de acuerdo a lo planteado por el MINEDUC.

## Logro de Aprendizajes 2024

### 1. Avances:

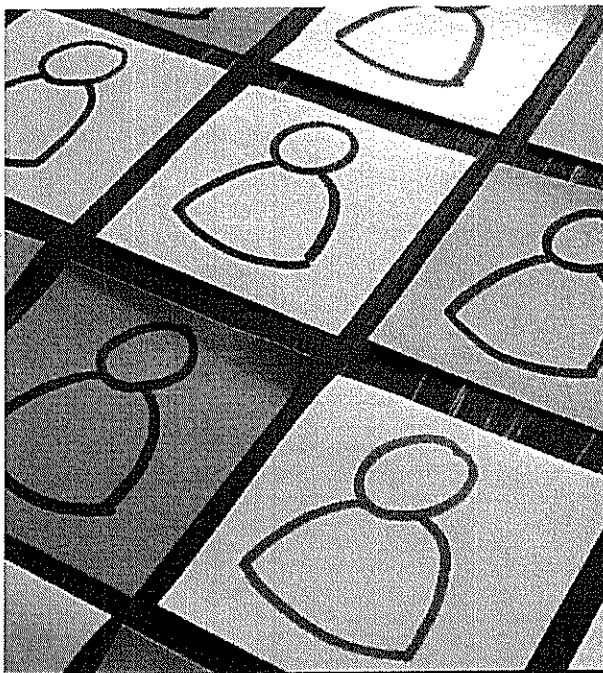
Trabajo colaborativo entre docentes y Equipo PIE

Consolidación de estrategias para evaluar habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.

Identificación y motivación de estudiantes.

### 2. Dificultades:

Inasistencia a clases que impide consolidar las trayectorias de aprendizaje.



## Plan de Estudios 2024

- Todas las horas del Plan de Estudios se realizaron, de acuerdo a lo planteado por el MINEDUC en la siguiente tabla:

NIVEL DE ENSEÑANZA	CANTIDAD DE HORAS DE PLAN DE ESTUDIO	COBERTURA
Enseñanza Básica s/JEC	30	100%
Enseñanza Básica c/JEC	38	100%
Enseñanza Media	42	100%

**ACTA FINAL PME 2024.**

COLEGIO/ESCUELA: Colegio Montessori

RBD: 10600-3

DIRECCIÓN: San José 419

FONO: 228582640

FECHA: Diciembre 2024

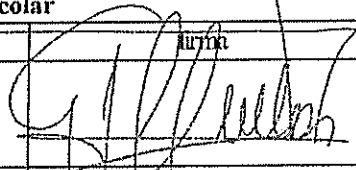
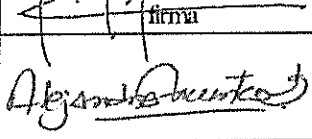

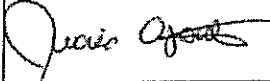
**EVALUACIÓN DEL PME**

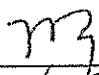
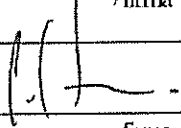
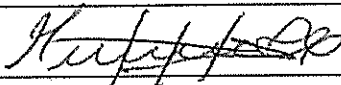
Se toma conocimiento de los acuerdos tratados en la evaluación del PME 2024

Posteriormente, se analiza cada una de las dimensiones y se evalúa el impacto de las acciones. Tras esto se consideró el nivel de ejecución final de cada acción que están en categoría más baja y se ha acordado lo siguiente:

- Fomentar una colaboración entre UTP, Convivencia Escolar y el Programa de Integración Escolar (PIE) para fortalecer la asistencia de los estudiantes a clases. Además, involucrar activamente a toda la comunidad educativa padres, estudiantes, docentes y directivos asegurando que estén informados y participen de manera comprometida en el proceso.
  
- Redecorar un sistema de monitoreo integral que abarque las acciones de gestión curricular, convivencia escolar, PIE y gestión de recursos, con el objetivo de sistematizar prácticas efectivas y evaluar el progreso en el cumplimiento de las metas establecidas durante el año, considerando las experiencias y desafíos enfrentados en el periodo actual.

**Representantes del Consejo Escolar**

Sostenedor	Nombre	firma
	Gonzalo Aguilar	
Director/a	Nombre	firma
	Alejandra Fuentes	
Subdirectora	Nombre	firma
	Carolina Aguilar	
Representante de apoderados	Nombre	firma
	María Oyaneder	

Representante del centro de estudiantes	Nombre	firma
	Martina Saavedra	
Representante profesores	Nombre	firma
	Samuel Troncoso	
Representante asistentes educación	Nombre	firma
	María Angélica Alarcón	

## Datos de Eficiencia Interna

### EFICIENCIA INTERNA

<b>TOTAL MATRICULA</b>	<b>1026</b>
<b>APROBADOS</b>	<b>99,01% (1025)</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>0,09% (1)</b>
<b>RETIRADOS</b>	<b>3,6% (37)</b>

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En: **Tabla de Profesores del PIS**  
 A continuación se detalla la cantidad de los respecto a los profesionales que prestan servicios actualmente en el Programa de Integración Escolar.  
 En la columna "Nº total de profesionales activos" registre el total de profesionales actuales de cada institución.  
 En la columna "Total de horas" registre la sumatoria de horas profesionales sumadas de cada institución.

Profesiones	Nº Total de profesionales activos	Total de horas profesionales sumadas
Profesores de educación especial itinerante	9	378
Psicopedagogo	2	82
Psicólogo	3	152
Funcionarios	4	176
Terapeuta ocupacional	0	0
Investigador	0	0
Asistente Social	0	0
Terapeuta de lenguaje de apoyo de apoyo itinerante	0	0
Docentes con especialidad en Educación Especial	0	0
Docentes con especialidad en psicopedagogía	0	0
Otros profesionales	1	22
Horario	0	0
Coordinadores sector	0	0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>768</b>

# INFORME TÉCNICO

## II. Respecto de la Ejecución del Programa de Integración Escolar.

Frente a cada indicador, registre según las siguientes alternativas SI - NO - No aplica  
Marque por cada indicador.

Indicador	SI	NO	NO APLICA
1- El programa de Integración escolar es parte del proyecto educativo institucional del establecimiento.			
2- El programa de Integración escolar es parte del Plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM).			
3- El diseño e implementación del PIE forma parte del Plan de mejoramiento de la escuela.			
4- El PME incorpora acciones del PIE referidas a la Dimensión Gestión Curricular.			
5- El PME incorpora acciones del PIE referidas a Idoneidad Institucional.			
6- El PME incorpora acciones PIE referidas a gestión de recursos.			
7- El PME incorpora acciones PIE referidas a Convivencia Escolar.			
8- Los profesionales involucrados se coordinan, trabajan colaborativamente, evalúan las necesidades educativas especiales de los estudiantes y los resultados del PIE.			
9- Los profesionales docentes y no docentes participan de capacitaciones y/o perfeccionamientos.			
10- El establecimiento cuenta con medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes que son parte del PIE.			
11- Los apoyos especializados para los alumnos con NEE se entregan principalmente en el aula regular.			
12- El profesor de educación especial/diferencial cuenta con tiempo para que planifique, evalúe y prepare material y otras actividades en colaboración con el profesor regular.			
13- Los horarios de trabajo colaborativo entre profesionales para la planificación, evaluación, seguimiento, preparación de materiales y otras actividades están visibles para el conocimiento de la comunidad escolar.			
14- Los Equipos de Aula elaboran el Plan de Apoyo Individual de cada estudiante en PIE.			
15- El Equipo de Aula (profesor de aula, los profesionales de apoyo y el profesor de educación especial/diferencial) realizan trabajo colaborativo.			
16- Los profesionales de apoyo a la educación, trabajan con los alumnos de forma individual, en grupos, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela.			
17- El programa de adquisición de recursos didácticos y ayudas técnicas para satisfacer las NEE de los estudiantes se cumplió según lo programado.			
18- La planificación establecida en el PIE fue cumplida en su totalidad.			
19- Se realizó evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el PIE.			
20- Los profesores regulares disponen de horas dedicadas exclusivamente a la planificación conjunta de la co-enseñanza.			

## III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET).

De acuerdo al DSE N° 170009, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avance del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo período.

A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación.

Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2024			
	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúan año 2025 (Mantienen NEE por un nuevo período)	N° de estudiantes que egresan (no requieren permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente período)
Trestorno específico del lenguaje (TEL)	36	36	25	11
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	34	34	33	1
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	74	74	74	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango límite/bajo	6	6	6	0
<b>Total estudiantes</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>138</b>	<b>12</b>



IV. En relación al logro alcanzado y los procesos de generalización y consolidación tanto a los estudiantes que presentaron NEE, como a los que no, se realiza a través del grado de avance de las siguientes acciones:

Frente a cada acción, marque de acuerdo a la información de respuesta: LOGRADO - LOGRADO PARCIALMENTE - NO LOGRADO

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
1. Se revisaron y registró el progreso de los avances de los estudiantes que presentaron NEE, el proceso se desarrolló con los profesores de cursos correspondientes.			
2. Las Hojas de Apoyo para la Fecundación para cada estudiante con NEE, se revisaron en las Mesas de Aprendizaje y se realizaron los ajustes y se les entregaron a los estudiantes de la evaluación anual o mensual.			
3. Las Hojas de Apoyo para la Fecundación para cada estudiante con NEE, se revisaron y se conformaron con M. Comandante de área.			
4. Los estudiantes que presentaron NEE participaron en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.			
5. La planificación del Estado de Aula, al PAE para cada estudiante y el seguimiento quedó escrito en el Registro de Planeación y Evaluación P-E.			

V. Sobre la Capacitación

Acción	SI	NO
1. Durante capacitaciones se revisaron para mejorar las capacidades del profesorado y la implementación P-E.		
2. Incluye el área general de las temáticas en que se capacitan los docentes (relacione al menos uno):		
1. Trabajo colaborativo		
2. Estrategias		
3. Evaluación pedagógica (diagnóstica, proceso de evaluación)		
4. En alguna necesidad educativa específica		
5. Estrategias didácticas y participativas para la atención de los NEE en el contexto escolar		
6. Planeación, evaluación y adecuación curricular		
7. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar		
8. Competencias psicomotoras para trabajar con NEE		
9. Plan de Mejoramiento Educativo. Estado P-E		



# Plan Estratégico de Convivencia Escolar y Orientación

Promoviendo una cultura de buen trato y  
bienestar escolar

Colegio Montessori San Bernardo

Abril 2025

## Introducción

---

Propósito del plan:

---

Fortalecer la convivencia  
escolar con enfoque formativo,  
participativo y preventivo.

---

Contribuir al Desarrollo  
integral de estudiantes.

## Marco Normativo

Basado en:

Ley General de Educación

Política Nacional de Convivencia Escolar

Orientaciones MINEDUC

• Enfoques: Derechos Humanos, Inclusión, Perspectiva de género

## Diagnóstico Institucional

### Problemas detectados:

- Falta de herramientas para resolución pacífica de conflictos.
- Disciplina y orden, falta de mayor conocimiento del RICE.
- Escasa participación de padres y apoderados.

### Fortalezas:

- Apertura a las organizaciones comunales y de educación superior
- Colegio inclusivo y de puertas abiertas.
- Canales de comunicación establecidos.
- Presencia activa en todos los espacios educativos.

## Objetivos Generales

### Convivencia Escolar:

Fomentar el respeto la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

- Orientación :

Apoyar el Desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes y la comunidad.

## Objetivos Específicos

- Promover espacios seguros y acogedores.

-Fortalecer el rol de los docentes como mediadores.

- Capacitar a la comunidad educativa.

- Implementar protocolos y estrategias preventivas.

## Ejes Estratégicos

---

- Formación de la comunidad escolar

---

- Prevención de la violencia

---

- Participación y corresponsabilidad

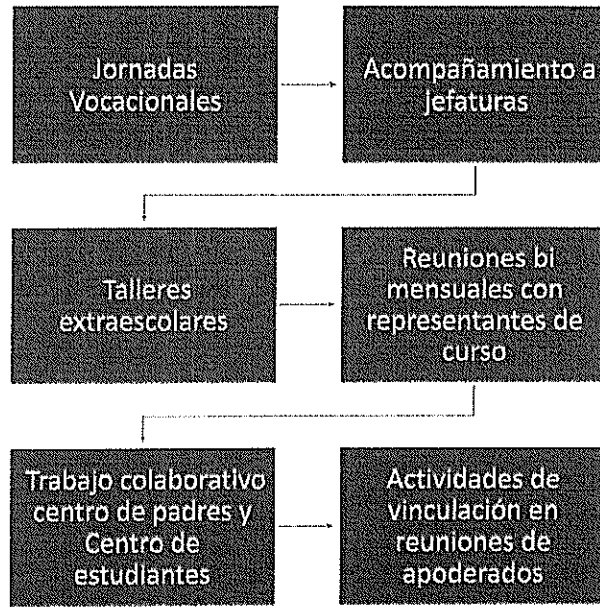
---

- Promoción del bienestar y salud mental

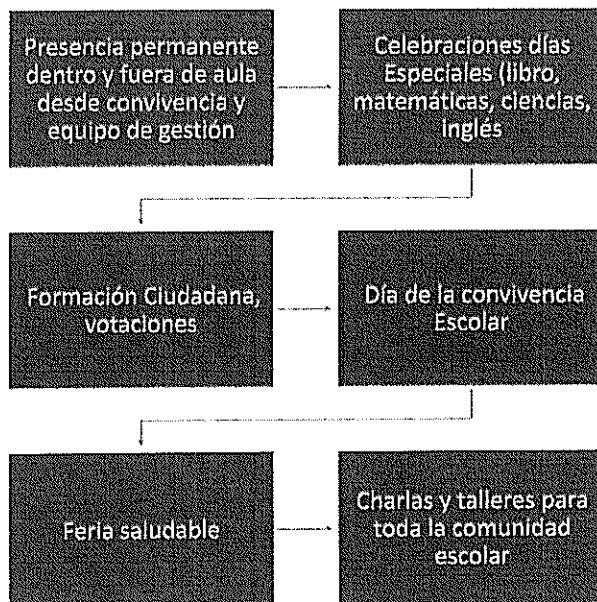
## Plan de Acción



## Plan de Acción



## Plan de Acción



# Indicadores de Evaluación

-Asistencia a talleres, bitácora.

N° de conflictos registrados y resueltos

Clima escolar percibido (encuestas, Pruebas DIA, Sociograma)

Participación estudiantil y familiar

## Conclusión

La convivencia es tarea de todos.

Importancia del compromiso sostenido y colaborativo de la comunidad escolar.

La Convivencia es Clave para un ambiente de aprendizaje positivo.

----- Forwarded message -----

De: **Carolina Aguilar** <carolina.aguilar@cmontessori-sb.com>

Date: mié, 16 de abr de 2025, 10:44 a. m.

Subject: CUENTA PUBLICA

To: Alejandra Fuentes <alejandra.fuentes@cmontessori-sb.com>

<b>CUENTA PUBLICA 2024</b>		
<b>INFORMACION FINANCIERA CONTABLE 2024</b>		
<b>FLUJOS DE INGRESOS Y EGRESOS</b>		
<b>INGRESOS</b>		
Subvenciones		\$ 1.520.973.065
Subvencion Mantencion		\$ 20.844.586
Subvencion Sep		\$ 504.958.608
Otros Aportes P.I.E		\$ 370.831.610
Aporte Gratuidad		\$ 180.046.640
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2.597.654.509</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>Egresos de Explotacion</b>		
Remuneraciones al Personal		\$ 1.966.648.234
Reliquidacion		\$ 9.951.428
Imposiciones Dic		\$ 40.479.874
Desahucio Indemnizaciones		\$ 15.189.972
Garantia Fondos de infraestructura		\$ 188.318.825
<b>Egresos de Administracion</b>		
Arriendos Locales		\$ 48.840.035
Gastos de Mantencion		\$ 32.543.800
Servicios Basicos		\$ 32.856.497